



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

RESPONSABLE

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXX

Cd. Victoria, Tam., Martes 5 de Abril del 2005.

ANEXO AL P.O. N° 40

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO CAMARGO, TAMAULIPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2005-2007

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO CAMARGO, TAMAULIPAS PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2005-2007

LIC. EDUARDO HINOJOSA CEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FLORENTINA LOPEZ AYALA
SUPLENTE

JUAN LUIS ZAPATA HUITRON
SINDICO

JUAN ANTONIO RAMOS ROCHA
SUPLENTE

MIGUEL ANGEL ZURITA ZAMORA
PRIMER REGIDOR

ISMAEL GUERRERO LOPEZ
SUPLENTE

ARACELY GUERRA FRANCO
SEGUNDO REGIDOR

MARIA ELENA ZAPATA GONZALEZ
SUPLENTE

GLORIA MARIA CARO MANCHA
TERCER REGIDOR

CRISTINA ROJAS JIMENEZ
SUPLENTE

ZORAIDA FIGUEROA NOYOLA
CUARTO REGIDOR

JUAN MARQUEZ FLORES
SUPLENTE

HECTOR TREVIÑO LEAL
QUINTO REGIDOR

ALFREDO ADAME LOPEZ
SUPLENTE

MERCEDES ZAPATA HUITRON
SEXTO REGIDOR

MARIA DEL CARMEN CANO CHAVEZ
SUPLENTE

CONTENIDO

I.- PRESENTACION

II.- INTRODUCCION

III.- SITUACION ACTUAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

3.1.- CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

- 1.- LOCALIZACION
- 2.- CLIMA
- 3.- HIDROGRAFIA
- 4.- OROGRAFIA Y SUELO
- 5.- FLORA Y FAUNA.

3.2.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS

- 1.- INDICADORES DE POBLACION Y DISTRIBUCION
- 2.- INFRAESTRUCTURA URBANA
- 3.- SISTEMA EDUCATIVO Y ATENCION A LA SALUD
- 4.- ACTIVIDADES ECONOMICAS

3.3.- SERVICIOS Y SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPALES

IV. PROPOSITOS Y COMPROMISOS CENTRALES

MISION

VISION

V.- ESTRATEGIAS GENERALES Y LINEAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

- EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR
- INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA
- EDUCACION INTEGRAL PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
- ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD
- CIUDADES DE CALIDAD
- CAMPO PRODUCTIVO CON PROGRESO SOCIAL
- EQUIDAD Y COHESION SOCIAL
- ALIANZA ESTRATEGICA CON MUJERES Y JOVENES
- GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO
- NUESTRO CAPITAL NATURAL

VI.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

I.- PRESENTACION.

CONCIENTE DE LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA LA PLANEACION COMO INSTRUMENTO QUE NOS PERMITA CONSTRUIR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE NUESTRA SOCIEDAD Y NUESTROS PUEBLOS, HEMOS ELABORADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CAMARGO PARA EL PERIODO 2005 – 2007.

SE HA PRIVILEGIADO ESTABLECER UNA PROPUESTA DE CONFORMAR UN GOBIERNO QUE MUESTRE CONGRUENCIA ENTRE LO OFRECIDO Y LO CUMPLIDO.

UN GOBIERNO QUE DE PRIORIDAD A LA IGUALDAD ENTRE LOS CAMARGUENSES.

UN GOBIERNO QUE PROMUEVA, RESPALDE Y SE COMPROMETA CON LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y LA COBERTURA CON CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.

UN GOBIERNO COMPROMETIDO CON LOS TRABAJADORES PARA BUSCAR LAS FUENTES DE EMPLEO NECESARIAS Y SOBRETUDO EN CONDICIONES DE MEJORAR SUS INGRESOS.

UN GOBIERNO QUE OFREZCA A LA SOCIEDAD SEGURIDAD, SIENDO ESTE EL ESPIRITU ORIGINAL DE LA CREACION DEL ESTADO, ACATAREMOS ESTA DISPOSICION SIEMPRE CON LA PARTICIPACION CIUDADANA DE MANERA TRANSPARENTE CON RESPETO A LAS NORMAS JURIDICAS Y CERTEZA LEGAL EN LA APLICACION EXPEDITA EN LA LEY.

QUEREMOS QUE CADA CAMARGUENSE Y SUS FAMILIAS SE SIENTAN SEGUROS Y TENGAN UN NIVEL DE VIDA DIGNO, POR ELLO NUESTRO GOBIERNO PROMOVERA LA DOTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA QUE NOS PERMITAN ACCEDER A UNA CIUDAD DE CALIDAD.

NUESTRO GOBIERNO ESTARA PENDIENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO CON ACCIONES CONCRETAS EN LOS PROGRAMAS AGRICOLAS, GANADEROS Y DE LA PESCA CON PROYECTOS QUE NOS PERMITAN LA INDUSTRIALIZACION DEL SECTOR.

CONFORMAREMOS UN GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO QUE ATIENDA A LOS GRUPOS VULNERABLES, A LOS NIÑOS, COMO A LAS MUJERES, LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y A LA GENTE DE LA TERCERA EDAD.

UN GOBIERNO QUE EJERZA Y RESPETE LA DEMOCRACIA EN TODAS LAS FORMAS Y AMBITOS.

ASI LOGRAREMOS JUNTO CON LA SOCIEDAD UN CAMARGO DE PROGRESO, QUE PERMITA ENORGULLECERNOS Y UBICARNOS EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

**LIC. EDUARDO HINOJOSA CEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

II.- INTRODUCCION.

ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES EN MATERIA DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL EN LOS ARTICULOS 25, 26, 105 Y 115 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, 7, 24 Y 37 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 182, 183, 184 Y 185 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL R. AYUNTAMIENTO DE CAMARGO HA ELABORADO EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 2005 - 2007, Y LO PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO ANTE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE TAMAULIPAS, REPRESENTADOS POR EL ING. EUGENIO FERNANDEZ FLORES Y LA C. AMIRA GOMEZ TUEME, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, RESPECTIVAMENTE.

EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 2005 - 2007 SE INSCRIBE DENTRO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA QUE REGULAN Y PERMITEN INTEGRAR LOS DIFERENTES ESFUERZOS INSTITUCIONALES, SECTORIALES, EMPRESARIALES Y DE LA SOCIEDAD CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO A FIN DE CONSTRUIR ESFUERZOS COMUNES, SE COORDINEN LAS ACCIONES Y ESTABLEZCAN METAS Y ESTRATEGIAS CON LOS CUALES SE EFICIENTIZAN LAS ACCIONES, SE MAXIMIZEN LOS RECURSOS Y SE INCREMENTE LA EFICACIA OPERATIVA.

EN LA INTEGRACION DEL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SE TUVO ESPECIAL CUIDADO EN RETOMAR LAS PRINCIPALES CONSIDERACIONES Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA Y LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASI COMO LOS COMPROMISOS Y PROPUESTAS DE DESARROLLO PARA NUESTRO QUERIDO ESTADO DE TAMAULIPAS POR PARTE DE NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO EL ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES.

PARTICULARMENTE ATRAVES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DAMOS CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS NORMATIVOS RESPECTO A LA PLANEACION Y EL DESARROLLO CONTENIDOS EN LA LEY ESTATAL DE PLANEACION EN SUS ARTICULOS 2 Y 3 Y QUE A LA LETRA DICEN:

“ARTICULO 2.-- LA PLANEACION DEBERA LLEVARSE A CABO COMO UN MEDIO PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO SOBRE SU DESARROLLO INTEGRAL, Y DEBERA TENDER A LA CONSECUION DE LOS FINES Y OBJETIVOS POLITICOS, SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES, CONTENIDOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

ARTICULO 3.-- PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SE ENTIENDE POR PLANEACION ESTATAL DEL DESARROLLO, LA ORDENACION RACIONAL Y SISTEMATICA DE ACCIONES QUE EN BASE AL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN MATERIA DE REGULACION Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL, POLITICA Y CULTURAL, TIENE COMO PROPOSITO LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD DEL ESTADO DE ACUERDO A LAS NORMAS, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LAS CONSTITUCIONES FEDERAL Y ESTATAL, Y LAS LEYES DE LA MATERIA ESTABLECEN.

A TRAVES DE LA PLANEACION SE FIJARAN OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES; SE ASIGNARAN RECURSOS, RESPONSABILIDADES Y TIEMPOS DE EJECUCION, SE COORDINARAN ACCIONES Y SE EVALUARAN RESULTADOS.”

EN BASE A ESTE PLAN DE DESARROLLO ORIENTAREMOS LAS ACCIONES Y LOS PROGRAMAS DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL, YA QUE EN EL SE INCLUYEN LAS NECESIDADES, DEMANDAS Y ASPIRACIONES MAS SENTIDAS POR TODA LA CIUDADANIA CAMARGUENSE, TANTO DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES, DE LAS COLONIAS POPULARES, DE LOS TRABAJADORES, DE LAS AMAS DE CASA, LOS JOVENES, LOS ESTUDIANTES, LOS MAESTROS, LOS EMPRESARIOS, LOS

COMERCIANTES, MISMAS QUE SE LOGRE CAPTAR EN MI CONTACTO DIARIO, EN MI PEREGRINAR DE CAMPAÑA Y QUE SE HAN VERIFICADO EN REUNIONES Y CONSULTAS EFECTUADAS A LO LARGO DE ESTE AÑO, YA COMO FOROS SECTORIALES, REUNIONES DE TRABAJO, CONSULTAS CON GRUPOS SOCIALES.

LAS NECESIDADES, INQUIETUDES Y PROPUESTAS CIUDADANAS SE CONVIERTEN EN EL MARCO PARA ESTABLECER UNA EFECTIVA PLANEACION MUNICIPAL MEDIANTE LA CUAL SE JERARQUICEN LAS ACCIONES, SE DISTRIBUYAN LAS RESPONSABILIDADES, SE COORDINEN LOS ESFUERZOS CON LOS NIVELES DE GOBIERNO, SE CONCERTEN VOLUNTADES Y RECURSOS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ESTA OPORTUNIDAD PARA IMPULSAR UN MEJOR CAMARGO DE LA MANO DE UN BUEN GOBIERNO.

ES CLARO QUE PONDREMOS TODO NUESTRO EMPEÑO, NUESTRA PASION Y CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR CON HECHOS A LOS MEJORES PROPOSITOS DE LOS CAMARGUENSES, Y SOBRE TODO A AQUELOS QUE TENGAN UN ALTO SENTIDO SOCIAL YA QUE ELLO GARANTIZARA QUE CADA ACCION CORRESPONDA A UN BENEFICIO CONCRETO, REAL Y PERDURABLE. QUE NO SOLO RESPONDA POSITIVAMENTE EN LO INMEDIATO, SINO QUE TAMBIEN TENGA UNA PREVISION DE LARGO PLAZO PARA LA COLECTIVIDAD Y UN BIENESTAR EFECTIVO PARA LA POBLACION.

III.- SITUACION ACTUAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

3.1.- CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.

1.- LOCALIZACION:

EL NOMBRE OFICIAL DEL MUNICIPIO ES CAMARGO, UBICADO EN LA PARTE NORTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LA CABECERA MUNICIPAL LLEVA EL NOMBRE DE CIUDAD CAMARGO Y SE LOCALIZA EN LOS 26° 19' DE LATITUD NORTE Y 98° 06' DE LONGITUD OESTE, TENIENDO UNA ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR DE 50 METROS, CON OSCILACIONES ENTRE 40 Y 100 METROS.

LA CABECERA MUNICIPAL DE CAMARGO FUE FUNDADA EL 5 DE MARZO DE 1749 POR DON JOSE DE ESCANDON, CONDE DE SIERRA GORDA, DENTRO DE SU PLAN COLONIZADOR DE LA COSTA DEL SENO MEXICANO, QUEDANDO

BAJO LA ADVOCACION DE SANTA ANA, Y GOBERNADO EN LO POLITICO Y MILITAR POR BLAS MARIA DE LA GARZA FALCON.

LA EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO ES DE 840.4 KILOMETROS CUADRADOS, QUE REPRESENTAN EL 1.05 % DEL TOTAL ESTATAL. COLINDA AL NORTE CON RIO GRANDE CITY, PERTENECIENTE AL CONDADO STARR DEL ESTADO DE TEXAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, TENIENDO COMO LINEA DIVISORIA NATURAL EL RIO BRAVO (O GRANDE DEL NORTE); AL SUR, CON EL ESTADO DE NUEVO LEON; AL ESTE CON EL MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ; Y AL OESTE, CON EL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMAN, ESTOS DOS ULTIMOS PARTENECIENTES AL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EL MUNICIPIO ESTA CONSTITUIDO POR 105 LOCALIDADES, SIENDO 29 CENTROS DE POBLACION, INCLUIDA LA CABECERA MUNICIPAL, DE LOS CUALES SE DESTACAN: CIUDAD CAMARGO, LOS COMALES, SAN FRANCISCO, RANCHERIAS, EJIDO LOS LOPEZ Y NUEVO CADILLO, GUARDADOS DE ABAJO, SANTA ROSALIA, EL AZUCAR Y NUEVO CAMARGO.

TABLA 1.1 POBLACION TOTAL POR PRINCIPALES LOCALIDADES (INEGI 2000)

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	%
TOTAL	16 787	100.00
CIUDAD CAMARGO	9 329	55.57
EL AZUCAR	247	1.47
ESTACION CAMARGO	169	1.01
ESTRADEÑO DOS	101	0.61
LOS COMALES	2 242	13.36
LOS FRESNOS	149	0.89
EL GONZALEÑO	141	0.84
GUARDADOS DE ABAJO	355	2.11
LOPEZ Y NUEVO CADILLO	376	2.24
NUEVO CAMARGO	422	2.51
NUEVO CAMARGO (VILLANUEVA)	383	2.28
CONG. OCHOA	132	0.79
PUERTECITOS	217	1.29
RANCHERIAS	427	2.54
SAN FRANCISCO	710	4.23
SANTA GERTRUDIS	109	0.65
SANTA ROSALIA	285	1.70
TEPEHUAJE	125	0.74

2.- CLIMA.

EL CLIMA DEL MUNICIPIO DE CAMARGO ES EXTREMOSO CALIDO SECO, CONSIDERANDOSE EL AREA COMO SEMIDESERTICA. LA TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL OSCILA ENTRE LOS 6° C. Y LOS 40° C., CON UNA MEDIA MENSUAL DE 22.7. LA PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL ES DE 400 MILIMETROS.

3.- HIDROGRAFIA.

EL MUNICIPIO DE CAMARGO SE BENEFICIA POR EL PASO DE DOS RIOS: EL BRAVO Y EL SAN JUAN.

EL RIO BRAVO QUE SE ORIGINA EN LAS MONTAÑAS ROCOSAS EN LOS ESTADOS UNIDOS ES APROVECHADO PARA EL RIEGO Y LA GENERACION DE ELECTRICIDAD MEDIANTE 2 PRESAS INTERNACIONALES, LA AMISTAD Y FALCON, QUE SE LOCALIZAN AGUAS ARRIBA DE CAMARGO. EN SU RECORRIDO POR CAMARGO ES UTILIZADO COMO FUENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EN MENOR MEDIDA PARA RIEGO POR BOMBEO.

EL RIO SAN JUAN, AFLUENTE DEL RIO BRAVO, TIENE SU ORIGEN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON Y ATRAVIESA EL MUNICIPIO DE CAMARGO, SIENDO APROVECHADO EN SU PARTE BAJA MEDIANTE LA PRESA "MARTE R. GOMEZ" (EL AZUCAR) PARA LA IRRIGACION EN EL DISTRITO DE RIEGO 026 "BAJO RIO SAN JUAN", EL CUAL SE DESARROLLA PARCIALMENTE DENTRO DEL MUNICIPIO. DEL 6-8 % DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO ESTA CUBIERTA POR EL EMBALSE DE LA PRESA "MARTE R. GOMEZ".

4.- OROGRAFIA Y SUELO.

EL NIVEL DEL SUELO ES LIGERAMENTE PLANO CON INCLINACION HACIA EL ESTE, SIGUIENDO LOS CAUCES DEL RIO SAN JUAN Y EL BRAVO.

LOS SUELOS SON APTOS Y FERTILES PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA. EN UNA PEQUEÑA PORCION SE LOCALIZA EL SUELO CASTAÑOZEM CALCICO; ASIMISMO XEROSOL CALCICO, REGOSOL, MIG LIMOSO Y MIG ARCILLOSO. PREDOMINAN LAS ROCAS DE ORIGEN SEDIMENTARIO, LUTITAS Y ARENISCAS, PARTICULARMENTE ESTAN PRESENTES CAPAS DE LUTITAS MARGOSAS DEL LLAMADO CONGLOMERADO REYNOSA.

ESTAS ROCAS SEDIMENTARIAS FAVORECEN LA FORMACION DE ALMACENAMIENTOS SUBTERRANEOS, QUE SON APROVECHADOS PARA SU USO EN RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y GANADERIA.

5.- FLORA Y FAUNA.

EN EL NORTE DEL MUNICIPIO PREDOMINA EL MATORRAL BAJO ESPINOSO Y EL MATORRAL MEDIANO; EN LA PARTE SUR, MATORRAL SUBINERME Y ALTO ESPINOSO. ASI LAS ESPECIES DE ARBOLES Y ARBUSTOS MAS COMUNES SON: MEZQUITE, HUIZACHE, EBANO, RETAMA, GRANJENO, FRESNO, PALO BLANCO, UÑA DE GATO, ENTRE OTROS.

LA FAUNA SILVESTRE ESTA COMPUESTA POR PEQUEÑAS PARVADAS DE AVES MIGRATORIAS, VENADO, COYOTE, CONEJO Y LIEBRE.

3.2.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS.

1.- INDICADORES DE POBLACION Y DISTRIBUCION.

EN CUANTO A POBLACION EL MUNICIPIO DE CAMARGO HA MOSTRADO EN LAS 3 ULTIMAS DECADAS OSCILACIONES IMPORTANTES. EN 1970 EL NUMERO DE HABITANTES DESCENDIO COMO RESULTADO DE LA DESINCORPORACION DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ (ANTES SAN MIGUEL DE CAMARGO) EN 1968 Y LA EMIGRACION POBLACIONAL PRODUCTO DEL DESASTRE NATURAL PROVOCADO POR EL CICLON "EL BEHULA" EN 1967.

DE IGUAL FORMA PARA 1990, EN COMPARACION CON 1980, SE OBSERVA UN DECRECIMIENTO POBLACIONAL DE ALREDEDOR DE 1,000 PERSONAS, ASI COMO UN CRECIMIENTO ACELERADO DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE PASO DE 5 953 HABITANTES A 7 842.

A PARTIR DEL AÑO DE 1995 SE OBSERVA UN INCREMENTO EN LA POBLACION, MODIFICANDOSE LA TENDENCIA HACIA UNA CIUDAD DE ATRACCION DE POBLACION.

LA POBLACION DEL AÑO 2000 ASCENDIO A 16,787 HABITANTES DE LOS CUALES 8,545 HOMBRES Y 8,242 MUJERES. EN ESTE AÑO SE ALCANZO EL MAYOR NIVEL DE POBLACION MUNICIPAL DESDE EL AÑO DE 1970 CUANDO QUEDO CONSTITUIDA LA ACTUAL EXTENSION TERRITORIAL.

CUADRO 3.1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO Y CD. CAMARGO (INEGI 2000)

AÑO	POBLACION DEL MUNICIPIO	POBLACION DE CD. CAMARGO
1960	29 319	4 008
1970	15 416	5 953
1980	16 014	5 953
1990	15 043	7 842
1995	15 309	8 464
2000	16 787	9 329

LA POBLACION CAMARGUENSE ESTA DISTRIBUIDA, PRINCIPALMENTE, EN 29 LOCALIDADES DE DIFERENTES TAMAÑOS Y HABITADAS POR MAS DE 5 INTEGRANTES, LO CUAL HABLA DE UNA FUERTE DISPERSION GEOGRAFICA, SIN EMBARGO LOS HABITANTES SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS EN POR LO MENOS 8 LOCALIDADES QUE REPRESENTAN EL 27.6 % DEL TOTAL DE ELLAS, Y CONCENTRAN AL 84.85 % DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.

CUADRO 3.1.2 CONCENTRACION POBLACIONAL POR LOCALIDAD (INEGI 2000)

LOCALIDAD	HABITANTES	PORCENTAJE DEL TOTAL
CD. CAMARGO	9,329	55.57
COMALES	2,242	13.35
SAN FRANCISCO	710	4.22
RANCHERIAS	427	2.54
COL. NUEVO CAMARGO	422	2.51
VILLANUEVA	383	2.28
EJ. LOPEZ Y NUEVO CADILLO	376	2.23
GUARDADOS DE ABAJO	355	2.11
TOTAL	14,244	84.85
MUNICIPIO	16,787	100

ASIMISMO LA POBLACION CAMARGUENSE TIENE UNA EDAD MEDIANA DE 24 AÑOS TANTO EN HOMBRES COMO EN MUJERES Y SE CONCENTRA EN SU MAYORIA ENTRE LOS RANGOS DE LOS 0 – 29 AÑOS DE EDAD QUE REPRESENTAN EL 58.59 % DEL TOTAL DE LA POBLACION, CON LO CUAL SE CONSOLIDA LA TENDENCIA MOSTRADA DESDE 1990 DONDE PREDOMINO LA POBLACION JOVEN, ASI COMO LA POBLACION MASCULINA YA QUE EL INDICE DE MASCULINIDAD EN CAMARGO ES DEL 103.68%, MUY DIFERENTE A LA DEL ESTADO QUE ES DEL 97.60%.

CUADRO 3.1.3 POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO Y EDAD DESPLEGADA SEGUN SEXO(INEGI 2000).

EDAD	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TODA	16,787	8,545	8,242
0- 14	5,157	2,649	2,538
15- 29	4,680	2,406	2,274
30- 44	3,129	1,596	1,533
45- 59	1,854	930	924
60- 74	1,186	582	604
75 y mas	444	220	224
No especificado	307	162	145

CUADRO 3.1.4 POBLACION TOTAL, EDAD MEDIANA E INDICE DE MASCULINIDAD POR MUNICIPIO (INEGI 2000)

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD
ESTADO	EDAD MEDIANA	24	23	24	97.60
	POBLACION	2'753,222	1'359,874	1'393,348	
CAMARGO	EDAD MEDIANA	24	24	24	103.68
	POBLACION	16,787	8,545	8,242	

ASIMISMO EL 55.57 % DEL TOTAL DE LA POBLACION MUNICIPAL SE CONCENTRA EN UNA SOLA LOCALIDAD (CABECERA MUNICIPAL) DENTRO DEL RANGO DE 5 000 – 9 999 HABITANTES POR LOCALIDAD.

CUADRO 3.1.5 DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN TAMAÑO DE LOCALIDAD, SEXO Y NUMERO DE VIVIENDAS (INEGI 2000)

TAMAÑO DE LOCALIDAD/ HABITANTES	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DISTRIBUCION DE VIVIENDAS
1 – 49	705	367	338	2 026
50 – 99	163	84	79	
100 – 499	3 638	1 858	1 780	
500 – 999	710	374	336	
2 000 – 2 499	2 242	1 120	1 122	2 398
5 000 – 9 999	9 329	4 742	4 587	
TOTALES	16 787	8 545	8 242	4 424

LA POBLACION HABITA EN 4, 424 HOGARES DE LAS CUALES 4 418 SON VIVIENDAS HABITADAS Y DE ESTAS 4 409 PERTENECEN A VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y 9 SON COLECTIVAS. EN LAS PRIMERAS SON OCUPADAS POR EL 99.70 DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO.

CUADRO 3.1.6 VIVIENDAS HABITADAS Y SUS OCUPANTES POR MUNICIPIO, SEGUN TIPOS DE VIVIENDA AL 14 DE FEBRERO DE 2000 (INEGI 2000)

	VIVIENDAS HABITADAS			OCUPANTES		
	TOTAL	PARTI- CULARES	COLECTI- VAS	TOTAL	PARTI- CULARES	COLECTIVAS
ESTADO	683 068	682 651	417	2'753 222	2'740 633	12 589
CAMARGO	4 418	4 409	9	16 787	16 738	49

2.- INFRAESTRUCTURA BASICA Y URBANA.

LOS SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRAN EXTENDIDOS EN TODO EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO ENTRE SUS INDICADORES SE ENCUENTRAN ALGUNAS DIFERENCIAS SUSTANCIALES.

EN LO QUE RESPECTA A LA DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTE, DE LAS 4 350 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS UN ACEPTABLE NUMERO DE 4 089 (94 %) DISPONEN DE ESTE SERVICIO, LO QUE SIGNIFICA QUE DE 16, 502 OCUPANTES, EN ELLAS UNA CANTIDAD DE 15 999 (96.95%) SON BENEFICIADOS.

CABE MENCIONAR QUE NO ESTA COMPLETAMENTE INTEGRADO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE YA QUE NO TODAS LAS PRINCIPALES COMUNIDADES TIENEN ACCESO AL MISMO Y QUE SE OPERA DESDE LA CABECERA MUNICIPAL A PARTIR DE 22 POZOS ARTESIANOS Y SECUNDARIAMENTE DEL AGUA EXTRAIDA DESDE EL RIO BRAVO. ENTRE LAS COMUNIDADES QUE NO ESTAN VINCULADAS A ESTE SISTEMA SON LOS EJIDOS LOS LOPEZ Y NUEVO CADILLO Y PUERTECITOS, Y LOS POBLADOS RANCHO PUERTECITOS, SAN FRANCISCO, TEPEHUAJE Y SANTA GERTRUDIS EN DONDE HABITAN ALREDEDOR DE 1 400 PERSONAS Y QUE OBTIENEN EL AGUA DIRECTAMENTE DE POZOS AUNQUE CUENTAN CON AGUA ENTUBADA.

CUADRO 3.2.1 DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA EN CAMARGO (INEGI 2000).

CONCEPTO	TOTAL	AGUA ENTUBADA	
		DISPONE	NO DISPONE
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	4 350	4 089	261
OCUPANTES	16 502	15 999	503

LA DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA ES QUIZAS EL SERVICIO MAS EXTENDIDO EN EL MUNICIPIO, YA QUE DE LAS 4 350 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, UN IMPORTANTE NUMERO DE 4 208 (96.73 %) DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA, LO CUAL PERMITE A SUS MORADORES TENER ACCESO A UN NIVEL DE VIDA DIGNO. EN LOS LUGARES QUE AUN NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO SE PUEDEN SEÑALAR A LAS COLONIAS DE RECIENTE FORMACION COMO SON LA BENITO GARZA BARRERA, EL SAUZ Y EL FRACCIONAMIENTO LAS FLORES, ASI COMO PEQUEÑAS COMUNIDADES RURALES QUE SON LAS MAS ALEJADAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.

CUADRO 3.2.2 DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA EN CAMARGO (INEGI 2000).

CONCEPTO	TOTAL	ENERGIA ELECTRICA	
		DISPONE	NO DISPONE
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	4 350	4 208	135
OCUPANTES	16 502	16 041	427

LA DISPONIBILIDAD DE DRENAJE ES EL SERVICIO MENOS EXTENDIDO A NIVEL MUNICIPAL, PUES DE LAS 4 350 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS TAN SOLO 3 276 (75.31 %) DISPONEN DE ESTE SERVICIO, LO CUAL SIGNIFICA QUE SOLO 12 357 (74.88 %) DE PERSONAS TIENEN ACCESO A ALGUN TIPO DE DRENAJE COMO ES LA RED PUBLICA, LAS FOSAS SEPTICAS O DESAGÜES A RIOS, LAGUNAS O BARRANCOS. EN LO QUE RESPECTA AL DRENAJE PUBLICO SOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTA CASI COMPLETAMENTE CON EL MISMO, RESTANDE AUN LAS COLONIAS SUBURBANAS QUE CRECIERON A SU ALREDEDOR, Y EN POBLADO COMALES SE CUENTA CON EL 85 % DE CUBIERTAS AL TOTAL DE VIVIENDAS. EN LO QUE RESPECTA A LAS COMUNIDADES RURALES SOLO LOS EJIDOS LOS FRESNOS Y LOS LOPEZ Y NUEVO CADILLO CUENTAN CON DRENAJE A TRAVES DE UNA FOSA SEPTICA PARA TODA LA COMUNIDAD, Y EN EL RESTO DE LAS COMUNIDADES NO SE CUENTA CON ALGUN TIPO DE DRENAJE.

LO ANTERIOR SIGNIFICA UN REZAGO EN ESTE SERVICIO Y UNA FUERTE PRESENCIA DE FORMAS NO ASEPTICAS PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS ORGANICOS QUE INCIDEN EN LA PRESENCIA DE GRAVES ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES, PRINCIPALMENTE.

CUADRO 3.2.3 DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN CAMARGO (INEGI 2000).

CONCEPTO	TOTAL	DRENAJE		
		DISPONE	NO DISPONE	NO ESPECIFICADO
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	4 350	3 276	1 063	11
OCUPANTES	16 502	12 357	4 101	44

EN LO QUE RESPECTA A OTRO TIPO DE SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DAN CUENTA DEL NIVEL DE CALIDAD Y ATENCION QUE PONEN LAS FAMILIAS PARA SU BIENESTAR PODEMOS MENCIONAR QUE EN 5 DIFERENTES RUBROS LOS PORCENTAJES SON MUY FAVORABLES EN COMPARACION CON LOS PROMEDIOS ESTATALES COMO SON EN: VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELEVISION, VIVIENDAS QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR, VIVIENDAS QUE DISPONEN DE LAVADORA, VIVIENDAS QUE DISPONEN DE CALENTADOR DE AGUA Y VIVIENDAS QUE DISPONEN DE AUTOMOVIL O CAMIONETA PROPIOS. Y SOLAMENTE EN 2 AREAS SE ESTA MUY ALEJADO ADVERSAMENTE A LA MEDIA ESTATAL COMO SON EN LAS VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELEFONO Y COMPUTADORA.

CUADRO 3.2.4 VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN ALGUN OTRO TIPO DE SERVICIOS (INEGI 2000)

	ESTADO		CAMARGO	
	TOTAL	PIRCENTUAL	TOTAL	PORCENTUAL
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	677 489		4 350	
QUE DISPONEN DE RADIO O GRABADORA	573 038	84.60	3 579	82.3
QUE DISPONEN DE TELEVISION	611 071	90.2	4 013	92.3
QUE DISPONEN DE VIDEOCASETERA	267 325	39.45	1 654	38.02
QUE DISPONEN DE LICUADORA	517 128	76.33	3 240	74.48
QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR	536 746	79.22	3 863	88.80
QUE DISPONEN DE LAVADORA	407 705	60.17	3 112	71.54
QUE DISPONEN DE TELEFONO	269 751	39.81	1 478	33.97
QUE DISPONEN DE CALENTADOR DE AGUA	207 072	30.56	1 594	36.64
QUE DISPONEN DE AUTOMOVIL O CAMIONETA PROPIOS	311 265	45.94	2 513	57.77
QUE DISPONEN DE COMPUTADORAS	54 062	7.98	157	3.60

3.- SISTEMA EDUCATIVO Y ATENCION A LA SALUD.

SON QUIZAS LA EDUCACION Y LA SALUD EN SU ATENCION Y CALIDAD, LOS INDICADORES PRINCIPALES CON LOS QUE SE PUEDE MEDIR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES DE UN MUNICIPIO Y QUE PERMITEN, AL MISMO TIEMPO, QUE LA POBLACION CUENTE CON BASES FIRMES PARA BUSCAR EL MEJORAMIENTO DE SU BIENESTAR FAMILIAR.

EN EL MUNICIPIO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CUBRE TODOS LOS NIVELES HASTA LA EDUCACION UNIVERSITARIA. DESTACANDOSE COMO PROBLEMA PRINCIPAL QUE POR LA ALTA DISPERSION GEOGRAFICA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, GRAN PARTE DE ESTA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CUBRE LAS NECESIDADES DE VARIAS COMUNIDADES A LA VEZ EN UNA SOLA ESCUELA.

EXISTEN 39 ESCUELAS DE LAS CUALES 10 SON DE EDUCACION PREESCOLAR, 23 DE NIVEL PRIMARIA, 2 SECUNDARIAS, 3 TELESECUNDARIAS Y UN COLEGIO DE BACHILLERES.

ASIMISMO ESTA EN FUNCIONAMIENTO DESDE HACE 2 AÑOS LA UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACION A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS.

LA DISTRIBUCION ACTUAL DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS SE PUEDE CONSIDERAR MAS O MENOS EQUITATIVA SI LOS COMPARAMOS EN TERMINOS DE SU UBICACION EN ZONA URBANA (CABECERA MUNICIPAL) Y ZONA RURAL (RESTO DEL MUNICIPIO). DE 10 JARDINES DE NIÑOS EXISTENTES, 5 SE LOCALIZAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 5 EN COMUNIDADES RURALES; DE 23 ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA, 6 SE UBICAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 18 EN COMUNIDADES RURALES; EXISTE UNA SECUNDARIA GENERAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y UNA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA EN EL POBLADO DE COMALES (SEGUNDO EN IMPORTANCIA

POBLACIONAL); LAS 3 TELESECUNDARIAS OPERAN EN POBLADOS RURALES, EN TANTO QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (COBAT) SE LOCALIZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, AL IGUAL QUE LA UNAED DE LA UAT.

RESPECTO A LA SALUD, EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTA CON INSTALACIONES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE INSTITUCIONES PUBLICAS COMO SON EL ISSSTE, IMSS Y LA SECRETARIA DE SALUD. ADICIONALMENTE, EN 6 DE 27 COMUNIDADES RURALES SE HAN CONSTRUIDO DISPENSARIOS MEDICOS COMUNITARIOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LAS RESTANTES COMUNIDADES SE APOYAN A AUXILIARES DE SALUD CON PERSONAS CAPACITADAS PARA LOS PRIMEROS AUXILIOS Y QUE HABITAN EN CADA UNA DE ELLAS. ASIMISMO SE TIENE UN PROGRAMA DE APOYO CON MEDICOS Y CONSULTORIOS MOVILES QUE REGULARMENTE ATIENDEN A LAS COMUNIDADES RURALES CON MAYOR POBLACION.

CUADRO 3.2.5 POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO Y SEXO SEGUN CONDICION DE DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD AL 14 DE FEBRERO DE 2000.

MUNICIPIO	TOTAL	NO DERECHO HABIENTE	DERECHOHABIENTE				
			SUBTOTAL	IMSS	ISSSTE	PEMEX DEFENSA MARINA	OTRA INSTITUCION
CAMARGO	16 787	9 090	7 173	6 193	950	34	6
HOMBRES	8 545	4 688	3 590	3 142	424	21	4
MUJERES	8 242	4 402	3 583	3 046	526	13	2

AUN Y CUANDO EXISTE LA PRESENCIA DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD, SOLAMENTE EL 45.06 % (7,173 PERSONAS) TIENE ACCESO COMO DERECHOHABIENTE DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES PUBLICAS, Y UN IMPORTANTE 54.14 % NO CUENTAN CON ESTE TIPO DE APOYO Y SE ENCUENTRAN A EXPENSAS DE LA MEDICINA PRIVADA QUE TIENE ELEVADOS COSTOS Y A LA ATENCION DEL CENTRO DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD QUE NO CUENTA CON LA CANTIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE NI DEL EQUIPO ADECUADO A TANTA NECESIDAD.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS.

POR MUCHAS DECADAS LA AGRICULTURA HA SIDO LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA, SIN EMBARGO, EN LA ULTIMA DECADA ESTE SECTOR HA PERDIDO DINAMISMO E IMPORTANCIA ECONOMICA DEBIDO SOBRETUDO A LA FALTA DE AGUA DE RIEGO EN CALIDAD Y CANTIDAD QUE REDUNDADO EN BAJAS COSECHAS, NULO EMPLEO Y ENDEUDAMIENTO DE LOS PRODUCTORES. A RAIZ DE LA CONSTRUCCION DE LA PRESA "EL CUCHILLO", AGUAS ARRIBA DEL RIO SAN JUAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, NO SE PERMITE VISLUMBRAR A CORTO PLAZO UNA RECUPERACION DE ESTE SECTOR.

LOS CULTIVOS QUE TRADICIONALMENTE SE HAN APROVECHADO SON: EL MAIZ, SORGO, FRIJOL Y ALGUNAS HORTALIZAS. EN CUANTO A GANADERIA, LAS ESPECIES QUE MAS SE HAN EXPLOTADO PARA LA COMERCIALIZACION Y EL AUTOCONSUMO SON: EL GANADO BOVINO, CAPRINO Y OVINO.

COMO RESULTADO DE LA PERDIDA DE DINAMISMO DE LA AGRICULTURA, EN LA ULTIMA DECADA UNA GRAN CANTIDAD DE PRODUCTORES RURALES SE HAN DEDICADO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, YA SEA CAMBIANDO EL USO DEL SUELO Y/O COMPLEMENTARIAMENTE A LA ACTIVIDAD AGRICOLA.

CON TODO, TANTO EN LA GANADERIA COMO EN LA AGRICULTURA, LA ESCASEZ DE AGUA Y LA FALTA DE PROGRAMAS OFICIALES OPORTUNOS Y SUFICIENTES, CONSTITUYEN LAS GRANDES LIMITANTES QUE AFECTAN SU PROPIO DESARROLLO, Y POR LO TANTO INCIDEN EN UN IMPACTO NEGATIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y EN EL IMPULSO DEL RESTO DE LOS SECTORES ECONOMICOS.

EN FORMA CONTRARIA A LA AGRICULTURA Y GANADERIA, EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HA DADO UN INCREMENTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA LOCAL, VIA EMPRESAS MAQUILADORAS, QUE HAN CRECIDO EN NUMERO Y TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS, COLOCANDOSE A LA FECHA EN LA SEGUNDA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO CONSTITUYENDOSE EN UNA DE LAS FUENTES MAS IMPORTANTES PARA LA OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. ESTA ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA, COMO SUCEDE EN LA FRANJA FRONTERIZA DEL NORTE DE MEXICO, HA VENIDO CRECIENDO COMO RESULTADO DE UNA POLITICA ECONOMICA NACIONAL QUE PRIVILEGIA SU FOMENTO Y COMO UNA TENDENCIA NATURAL DE COMPLEMENTACION INDUSTRIAL ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

OTRAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS QUE PROSPERAN EN CAMARGO SON: LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE LADRILLO. LA EXTRUSORA DE PRODUCTOS PLASTICOS (FABRICA DE TUBOS PVC) QUE ABASTECE EL MERCADO REGIONAL Y ES DEMANDADO EN OTRAS ENTIDADES COMO NUEVO LEON, COAHUILA Y SAN LUIS POTOSI, LA FABRICACION DE MUEBLES METALICOS Y DE MADERAS, Y LA FABRICACION DE PRODUCTOS DERIVADO DE CUEROS Y PIELS.

AUN Y CUANDO SE CUENTAN CON 2 RIOS (SAN JUAN Y BRAVO) Y LA PRESA "MARTE R. GOMEZ", LA ACTIVIDAD PESQUERA NO HA SIDO APROVECHADA A TODA SU CAPACIDAD, Y POR EL CONTRARIO DEBIDO A LOS BAJOS NIVELES DE ALMACENAMIENTO EN LA MENCIONADA PRESA Y EL RIO SAN JUAN HA BAJADO SU NIVEL DE ACTIVIDAD QUE SE CONCENTRA EN EL POBLADO DE COMALES.

COMO TODO MUNICIPIO FRONTERIZO, CAMARGO PRESENTA UNA ESTRUCTURA COMERCIAL Y TURISTICA AMPLIA Y DIVERSA CON LA CUAL SE OFRECEN PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA DEMANDA LOCAL Y DE LOS HABITANTES PROVENIENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA QUE, ADEMAS, SON BENEFICIADOS POR EL PODER DE COMPRA DE SU MONEDA.

EN EL MUNICIPIO EXISTEN ALREDEDOR DE 200 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS, QUE LO COLOCAN COMO UN LUGAR PRIVILEGIADO PARA ESTA ACTIVIDAD, MAS SI SE COMPARA CON OTRAS POBLACIONES DE SIMILAR TAMAÑO, EN OTRAS ZONAS DEL PAIS, EN DONDE EL PROMEDIO VARIA DE ENTRE 25 Y 50 ESTABLECIMIENTOS DE ESTE TIPO.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ES DE 6 202 PERSONAS QUE REPRESENTAN EL % DEL TOTAL DE POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS CON CAPACIDAD DE TRABAJAR, EN TANTO QUE LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA ASCIENDE A 6 053 PERSONAS QUE REPRESENTAN EL % DEL TOTAL.

CUADRO 3.2.6 DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE OCUPACION (INEGI 2000)

	POB. DE 12 AÑOS Y MAS	POB. ECONOMICAMENTE ACTIVA			POB. ECONOMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADO
		TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA		
CAMARGO	12 280	6 202	6 124	78	6 053	25
HOMBRES	6 236		4 517	71	1 631	17
MUJERES	6 044		1 607	7	4 422	8

EN LO QUE RESPECTA A LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA ESTA SE CONCENTRA PRINCIPALMENTE EN PERSONAS QUE SE DEDICAN A LOS QUEHACERES DEL HOGAR EN UN 48.47 %, TAMBIEN EXISTE UN IMPORTANTE 16.35 % QUE SE DEDICAN A ESTUDIAR Y SOLAMENTE UN 2.51 % PERTENECEN AL SECTOR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS.

**CUADRO 3.2.7 DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA
SEGUN TIPO DE INACTIVIDAD(INEGI 2000)**

P.E. INACTIVA	ESTUDIANTES	DEDICADOS A QUEHACERES DEL HOGAR	JUBILADOS Y PENSIONADOS	INCAPACITADOS PERMANENTE PARA TRABAJAR	OTRO TIPO DE INACTIVIDAD
6 053	990	2 934	152	72	1 905

EN LO QUE RESPECTA A LA POBLACION OCUPADA DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD EXISTE UN PREDOMINIO DE LOS SECTORES SECUNDARIO (INDUSTRIA Y MANUFACTURA) Y TERCARIO (COMERCIO Y SERVICIOS) COMO AREAS DONDE SE CONCENTRA LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, YA QUE EN LA PRIMERA SE CONCENTRA EL 40% Y EN LA SEGUNDA EL 30%.

CUADRO 3.2.8 POBLACION OCUPADA Y SU DISTRIBUCION SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD (INEGI 2000)

POBLACION OCUPADA	6 124
1.- AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CAZA Y PESCA	915
2.- MINERIA	29
3.- ELECTRICIDAD Y AGUA	21
4.- CONSTRUCCION	653
5.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	1 816
6.- COMERCIO	839
7.- TRANSPORTE, CORREO Y ALMACENAMIENTO	198
8.- INFORMACION EN MEDIOS	25
9.- SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	21
10.- SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	14
11.- SERVICIOS PROFESIONALES	33
12.- SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	63
13.- SERVICIOS EDUCATIVOS	216
14.- SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE SALUD	137
15.- SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	22
16.- SERVICIO DE HOTELES Y RESTAURANT	253
17.- OTROS SERVICIOS, EXCEPTO GOBIERNO	552
18.- ACTIVIDADES DE GOBIERNO	223
19.- NO ESPECIFICADO	94

EN GENERAL LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO MUESTRAN CONTRASTES QUE SE MANIFIESTAN EN LA FALTA DE UNA INTEGRACION EFECTIVA ENTRE LAS MISMAS Y QUE LIMITAN CON ELLO EL EFECTO POSITIVO EN EL INGRESO Y EL EMPLEO COMO MEDIOS PARA REPRODUCIR UN CICLO PRODUCTIVO AUTOSUFICIENTE Y EN CONSTANTE AUMENTO, DE TAL FORMA QUE EL CRECIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DEL SECTOR MANUFACTURERO Y COMERCIAL ES EN GRAN PARTE EL RESULTADO DE LA PERDIDA DE IMPORTANCIA O FALTA DE APOYOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, LO QUE SIGNIFICA UN DESIGUAL Y DESEQUILIBRADO CRECIMIENTO ECONOMICO MUNICIPAL.

3.3.- INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO DE CALLES Y CAMINOS PAVIMENTADOS, ESTOS SE ENCUENTRAN EN SU MAYORIA CONCENTRADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO DE COMALES (QUE SON LOS DOS CENTROS DE POBLACION CON MAS CRECIMIENTO). DE 15 COMUNIDADES RURALES CERCANAS A LA CARRETERA RIBEREÑA O LA LLAMADA CAMARGO-PEÑA BLANCA, EN 9 DE ELLAS YA CUENTAN CON ALMENOS 1 CALLE PAVIMENTADA, RESTANDO 6 COMUNIDADES DE CONTAR CON CALLE PAVIMENTADA.

EN LA CABECERA MUNICIPAL LOS PROGRAMAS DE PAVIMENTACION SE HAN IMPULSADO DESDE HACE CASI 35 AÑOS, PERO AUN EXISTEN REZAGOS PUES TAN SOLO UN PROMEDIO DEL 85% SE TIENE ALGUN TIPO DE PAVIMENTO, CARACIENDOSE DE PAVIMENTAR LAS COLONIAS POPULARES Y LAS COMUNIDADES RURALES. TAMBIEN SE ADOLECE DE ADECUADOS Y BIEN CONSTRUIDOS ACCESOS O ENTRADAS AL MUNICIPIO CON LOS CUALES SE INCENTIVE LA PROMOCION ECONOMICA Y TURISTICA. EN EL POBLADO DE COMALES LOS SERVICIOS DE PAVIMENTACION ABARCAN TAN SOLO ALREDEDOR DEL 15% DEL MISMO Y SU PRESENCIA DATA DE 12 AÑOS A LA FECHA.

IV.- PROPOSITOS Y COMPROMISOS CENTRALES

LAS ACTIVIDADES DE MI GOBIERNO TENDRAN COMO GUIA EL PROPOSITO DE IMPULSAR DECIDIDA Y ORGANIZADAMENTE UN MAYOR NIVEL DE DESARROLLO MUNICIPAL, QUE LE DE CAPACIDAD DE AUTONOMIA, QUE SEA EL ORGULLO DE TODOS LOS CAMARGUENSES, Y QUE, SOBRETUDO, SEA CONGRUENTE CON LA SOLUCION DE LOS MAS PROFUNDOS COMPROMISOS SOCIALES.

MISION:

DIRIGIR UN GOBIERNO MUNICIPAL ACTIVO Y DE CONSTANTE TRABAJO, QUE SEPA APROVECHAR LAS POTENCIALIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CAMARGUENSES, EN BASE A UNA ACTITUD DE GOBIERNO CLARA, TRANSPARENTE, INGENIOSA, PARTICIPATIVA Y DE CONTINUA ACTUALIZACION.

VISION:

IMPULSAR EL DESPEGUE DEFINITIVO DEL MUNICIPIO CON MAYORES Y MEJORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ECONOMICO, POLITICO Y CULTURAL, APOYANDO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, DONDE SE PRIVILEGIE EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO, LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES Y LOS JOVENES, Y SE OFREZCA UNA CIUDAD DE CALIDAD.

V.- ESTRATEGIAS GENERALES Y LINEAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL, SE APOYARAN A LAS 10 ESTRATEGIAS GENERALES PROPUESTAS POR NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES, Y EN CADA UNA DE LAS CUALES SE ESTABLECERAN OBJETIVOS PARTICULARES Y LINEAS DE ACCION ESPECIFICAS QUE RESPONDAN A LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y A LAS NECESIDADES ACTUALES DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y QUE COMPRENDEN EL ABANICO DE ACCIONES SUSCEPTIBLES DE SER ATENDIDAS DIRECTA O COORDINADAMENTE POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASIMISMO, LA DETERMINACION DE ESTRATEGIAS Y SUS CORRESPONDIENTES ACCIONES SERAN LA BASE SOBRE LOS CUALES SE ELABORARAN ANUALMENTE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y FINANCIEROS QUE SERAN EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y QUE PERMITAN CONTAR CON INDICADORES PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACION, Y CON ELLO DAR CLARIDAD ANTE LOS CIUDADANOS DEL EJERCICIO REAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

5.1.- EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR

CAMARGO REQUIERE DE UNA ECONOMIA FUERTE Y COMPETITIVA QUE ESTE EN POSIBILIDADES DE GENERAR MAS Y MEJORES EMPLEOS, DE FINANCIAR UNA POLITICA SOCIAL ACTIVA Y DE MANTENER UNA ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD COLECTIVA. UNA ECONOMIA CON CAPACIDAD PRODUCTIVA PLENA DARA A CADA CAMARGUENSE LA POSIBILIDAD DE ABRIRSE PASO POR LA VIDA Y BRINDARSE A SI MISMO Y A SU FAMILIA LA OPORTUNIDAD DE GENERAR MEJORES INGRESOS Y UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ IMPULSAR LA CONSTITUCION DE UN COMITE MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA
- ◆ FOMENTAR LA PERMANENCIA DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, ENFATIZANDO EN LA PROMOCION DE NUEVAS INDUSTRIAS.
- ◆ ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL DIRIGIDO AL FOMENTO DE UN PARQUE INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO.
- ◆ IMPULSAR EL DESARROLLO INTERREGIONAL CON UN CORREDOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISTICO ENTRE CAMARGO Y LAS CIUDADES COLINDANTES DE NUEVO LEON Y EL VALLE DE TEXAS.
- ◆ IMPULSAR A CAMARGO COMO DESTINO TURISTICO
- ◆ FOMENTAR LA PESCA Y LA CAZA DEPORTIVA BAJO UN ENFOQUE TURISTICO
- ◆ PROMOVER LA INVERSION EN ACTIVIDADES TURISTICAS
- ◆ INTEGRACION DE UN CONSEJO DE PROMOCION DEL TURISMO MUNICIPAL
- ◆ FOMENTAR LAS FERIAS MUNICIPALES DEL COMERCIO Y EL TURISMO
- ◆ APOYAR LA CAPACITACION Y MODERNIZACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES
- ◆ IMPULSAR UNA ORGANIZACION EFECTIVA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

5.2.- INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA

ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE LA SEGURIDAD PUBLICA ES UNA TAREA QUE CONVOCA A TODOS. PARA LOGRAR CONFIANZA Y EFICACIA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, ES NECESARIO UNA MAYOR PARTICIPACION CIUDADANA. TAMBIEN ES NECESARIO UNA MAYOR Y MEJOR COORDINACION ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, Y COLOCAR EN EL CENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, CON LA JERARQUIA QUE MERECE, LAS ATRIBUCIONES Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA HACERLA EFECTIVA. SEREMOS INTOLERANTES CON LA IMPUNIDAD Y LA COMBATIREMOS EN TODOS LOS FRENTE.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ VIGILAR LA CORRECTA APLICACION DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO
- ◆ VIGILAR LA APLICACION DE LAS REGLAS DE CONDUCTA QUE REGULEN EL SERVICIO A LA COMUNIDAD DE POLICIAS, AUXILIARES Y TRANSITO MUNICIPALES
- ◆ PROCURAR EL MEJORAMIENTO SALARIAL EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA
- ◆ ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PERMANENTES
- ◆ EQUIPAR Y UNIFORMAR ADECUADAMENTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS
- ◆ PROCURAR LA INTEGRACION DE UN CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA INTEGRANDO A LAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD EN LA PREVENCION Y SOLUCION DE LA PROBLEMATICA
- ◆ IMPULSAR LA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
- ◆ PROCURAR Y PARTICIPAR EN LA EFICAZ COORDINACION ENTRE LAS DIFERENTES INSTANCIAS QUE INCIDEN EN LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD, PREVENCION E IMPARTICION DE JUSTICIA
- ◆ PROMOVER LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA Y DE AUXILIO AL CUERPO DE SEGURIDAD.

5.3.- EDUCACION INTEGRAL PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

EN MATERIA EDUCATIVA, EL RETO CONSISTE EN BRINDAR ACCESO EQUITATIVO A UNA EDUCACION INTEGRAL DE CALIDAD, BASADA EN VALORES, PERTINENTE, INCLUYENTE E INNOVADORA, QUE FORME CIUDADANOS APTOS PARA DESEMPEÑARSE CON EXITO EN LA NUEVA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CAMARGO, A PARTIR DE UNA FORMACION HUMANISTA Y PRACTICA, VINCULADA A LAS NECESIDADES SOCIALES Y PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO, EL ESTADO Y DEL PAIS.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ PARTICIPAR Y ALENTAR LOS PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD
- ◆ APOYAR EL MANTENIMIENTO Y LA CONSTRUCCION DE AULAS DE ACUERDO A NECESIDADES REALES
- ◆ APOYAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION MAGISTERIAL
- ◆ APOYAR LA INTEGRACION DE LA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR CON LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA IMPULSAR LA PRIMERA EXPERIENCIA DE TRABAJO DEL EGRESADO COMO SERVICIO SOCIAL
- ◆ CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA
- ◆ INCENTIVAR LA SUPERACION ACADEMICA CON PROGRAMA DE BECAS PARA EXCELENCIA ACADEMICA
- ◆ APOYAR A LOS ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS PARA LA CONTINUIDAD DE SUS ESTUDIOS

5.4.- ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

TODOS LOS CAMARGUENSES TENEMOS DERECHO A CONTAR CON UN SERVICIO DE SALUD QUE SE DISTINGA POR SU TRATO HUMANO, Y QUE SEA OPORTUNO, EFICIENTE Y DE CALIDAD.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ PROPICIAR LA INTEGRACION A LA RED NACIONAL DE MUNICIPIOS SALUDABLES
- ◆ PROPICIAR LA INTEGRACION DE UN CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADA Y LA SOCIEDAD ORGANIZADA EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE ACCIONES
- ◆ PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN EQUIPO Y MEDICAMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO
- ◆ GESTIONAR LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE SALUD EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
- ◆ APOYAR LA ELABORACION Y ACTUALIZACION PERMANENTE DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL DE SALUD
- ◆ GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE NUEVOS DISPENSARIOS MEDICOS COMUNITARIOS
- ◆ CONSTRUIR NUEVOS DISPENSARIOS MEDICOS EN COMUNIDADES RURALES

5.5.- CIUDADES DE CALIDAD

UNA CIUDAD DE CALIDAD OFRECE A SUS HABITANTES EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR Y TRABAJAR, UNA FUNCIONALIDAD INTEGRAL Y UN MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACION; UNA CIUDAD DE CALIDAD TIENE UNA IMAGEN URBANA ADECUADA, Y UN PRESTIGIO BIEN GANADO; DA A LA GENTE UN SENTIDO DE CONFIANZA Y ES MOTIVO DE ORGULLO PARA SUS CIUDADANOS.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ ESTABLECER UN PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO EN LA CABECERA MUNICIPAL E IMPULSAR LA REPAVIMENTACION EN LAS PRINCIPALES ARTERIAS
- ◆ PROPICIAR EL ENCALICHAMIENTO Y/O LA PAVIMENTACION DE LAS COLONIAS SUBURBANAS DE RECIENTE CREACION COMO LA AMPLIACION EL GONZALEÑO, BENITO GARZA BARRERA Y EL SAUZ

- ◆ IMPULSAR LA TERMINACION DE LA PAVIMENTACION EN LAS COLONIAS ADOLFO LOPEZ MATEOS, BEHULA Y CUAUHEMOC.
- ◆ GESTIONAR LA PAVIMENTACION DE LA CARRETERA A RIO GRANDE TEXAS EN EL TRAMO DE LA COL. CUAUHEMOC AL PUENTE INTERNACIONAL
- ◆ HACER MAS EFICIENTE EL SISTEMA DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS CARRETERAS QUE PASAN POR EL MUNICIPIO
- ◆ ALENTAR LA FORMACION DE UNA NUEVA COLONIA SUBURBANA PARA ATENDER LA DEMANDA HABITACIONAL DE LA POBLACION
- ◆ APOYAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE REGULARIZACION Y ESCRITURACION DE PREDIOS PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y COLONIAS IRREGULARES
- ◆ MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCION Y DISPOSICION DE LOS DESECHOS SOLIDOS, MEDIANTE DOTACION DE NUEVOS CAMIONES, CAMBIOS DE RUTAS, HORARIOS Y AMPLIACION DE LA RED DE ATENCION
- ◆ DAR MANTENIMIENTO PERMANENTE AL ALUMBRADO PUBLICO EXISTENTE Y A LAS PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y PANTEONES MUNICIPALES
- ◆ ALENTAR LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO PANTEON MUNICIPAL
- ◆ TERMINACION DEL DRENAJE PUBLICO EN LA COL. AMPLIACION EL GONZALEÑO Y EL POBLADO COMALES Y PROPICIAR SU INTRODUCCION EN NUEVAS AREAS
- ◆ APOYAR EL ENCALICHAMIENTO Y EMPAREJADO DE PRINCIPALES CAMINOS VECINALES RURALES Y DE CALLES DE COMUNIDADES RURALES
- ◆ AMPLIAR Y/O REHABILITAR EL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS COMUNIADDES RURALES
- ◆ CONTINUAR LA PAVIMENTACION DE CALLES EN LOS POBLADOS RURALES
- ◆ GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN LIBRAMIENTO QUE CONECTE A LA CARRETERA CAMARGO-RIO GRANDE, TEXAS CON LA CARRETERA RIBEREÑA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO COMERCIAL, TURISTICO Y EL ORDENAMIENTO URBANO
- ◆ PROMOVER LA AMPLIACION DE LOS PATIOS FISCALES EN LA ADUANA LOCAL
- ◆ PROGRAMAR Y EFICIENTIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033 Y CAPUFE PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE LAS COMUNIDADES RURALES

5.6.- CAMPO PRODUCTIVO CON PROGRESO SOCIAL

EL CAMPO REPRESENTA UNO DE NUESTROS MAYORES DESAFIOS A LOS REZAGOS Y CARENCIA ACUMULADOS, SE SUMA LA FUERTE PRESION DE UNA AGRESIVA Y DESIGUAL COMPETENCIA INTERNACIONAL. POR ELLO APOYAREMOS DECIDIDAMENTE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, SILVICOLAS, ACUICOLAS Y PESQUERAS, MEDIANTE ESTRATEGIAS EFICACES DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y FINANCIAMIENTO, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PRODUCTORES RURALES, DE LOS CAMPESINOS, DE LOS PESCADORES Y DE SUS FAMILIAS.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPARATIVAS EN ESTAS AREAS
- ◆ PROMOVER EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS MEDIANTE SU INCORPORACION A LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES
- ◆ FOMENTAR LA INTRODUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO CON TECNOLOGIAS MODERNAS QUE EFICIENTIZEN EL USO DEL AGUA
- ◆ GESTIONAR EL REVESTIMIENTO DE CANALES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS PARA UN MEJOR MANEJO DEL AGUA PARA RIEGO
- ◆ APOYAR LOS SISTEMAS Y BODEGAS DE RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS DEL SECTOR SOCIAL
- ◆ GESTIONAR APOYOS PARA MEJORAR EL EQUIPO DE TRABAJO DE LOS PESCADORES DE LA PRESA MARTE R. GOMEZ
- ◆ ALENTAR LA ORGANIZACION DE COOPERATIVAS DE PESCA

5.7.- EQUIDAD Y COHESION SOCIAL

FORTALECER LA COHESION SOCIAL DE LOS CAMARGUENSES ABRIENDO NUEVAS ALTERNATIVAS DE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL PARA LAS COMUNIDADES MARGINADAS Y LOS GRUPOS VULNERABLES; CONSOLIDANDO A LA FAMILIA, CELULA BASICA DE LA SOCIEDAD COMO EJE CENTRAL DE LA POLITICA DE ASISTENCIA SOCIAL; GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS; BRINDANDO ATENCION PRIORITARIA A LOS ADULTOS MAYORES E IMPULSANDO UNA AUTENTICA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ ESTABLECER PROGRAMAS ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA NUTRICION Y LA SALUD A LOS NIÑOS, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DE CAPACIDADES DIFERENTES
- ◆ PROMOVER LA CULTURA DE ATENCION Y RESPETO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y SU REINCORPORACION A LA VIDA PRODUCTIVA
- ◆ ALENTAR LA PARTICIPACION DE ASOCIACIONES PRIVADAS EN LA ATENCION DE LOS GRUPOS MAS VULNERABLES
- ◆ PROMOVER ACCIONES PARA OTORGAR EDUCACION, SALUD, ALIMENTACION Y SEGURIDAD QUE ALIENTEN LA RECUPERACION DE LOS NIÑOS DE LA CALLE
- ◆ PROMOVER ACCIONES PARA INCORPORAR A LAS PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES A LA VIDA PRODUCTIVA Y A LA CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL
- ◆ ESTABLECER UN PROGRAMA DE BRIGADAS ASISTENCIALES Y MEDICAS PARA LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE CAPACIDADES DIFERENTES Y LOS GRUPOS MAS VULNERABLES

5.8.- ALIANZA ESTRATEGICA CON MUJERES Y JOVENES

CON LAS MUJERES Y JOVENES DE CAMARGO, ASUMO EL COMPROMISO DE CONSTRUIR UNA ALIANZA ESTRATEGICA QUE TRANSFORME SUS LEGITIMAS DEMANDAS Y ASPIRACIONES, EN AUTENTICAS OPORTUNIDADES DE SUPERACION INDIVIDUAL Y COLECTIVA.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ PROMOVER LA INCORPORACION DE JOVENES Y MUJERES EN LAS TAREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y ALENTAR SU INCORPORACION CRECIENTE EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL
- ◆ APOYAR A LOS JOVENES UNIVERSITARIOS CON BECAS Y MEJORES ESPACIOS PARA OBTENER CAPACITACION Y CONOCIMIENTOS
- ◆ INCENTIVAR LA ORGANIZACION DE LOS JOVENES Y LAS MUJERES
- ◆ INCENTIVAR PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO
- ◆ FOMENTAR LAS ACCIONES ENFOCADAS A LA AMPLIACION Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE RECREACION

5.9.- GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO

MI GOBIERNO HABRA DISTINGUIRSE POR LOS RESULTADOS QUE ALCANCE, POR LAS SOLUCIONES QUE GENERE, POR LAS OPORTUNIDADES QUE SE ABRAN PARA LA SOCIEDAD CAMARGUENSE. LOS CIUDADANOS DEMANDAN Y MERECE INSTITUCIONES PUBLICAS SENSIBLES, EFICACES Y CON VISION DE FUTURO.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ PROPICIAR UNA RELACION ARMONICA Y DE PLENO RESPETO CON LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y EL CABILDO MUNICIPAL
- ◆ APOYAR LA CONSTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO PARTICIPATIVO, PROPOSITIVO Y PLURAL DONDE PREVALEZCA EL CONSENSO Y LA DEMOCRACIA
- ◆ MANTENER LAS PUERTAS ABIERTAS AL DIALOGO PROPOSITIVO Y RESPETUOSO CON LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SOCIALES Y ELECTORALES

- ◆ PROMOVER UNA EFECTIVA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS TAREAS DE PLANEACION Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL
- ◆ APOYAR UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS QUE PROPICIE LA COMUNICACION EFECTIVA CON LA CIUDADANIA
- ◆ DAR UN TRATO CORDIAL Y RESPETUOSO A LOS DIVERSOS CULTOS RELIGIOSOS QUE SE PRACTICAN EN EL MUNICIPIO
- ◆ ESTABLECER UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PERMANENTE DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
- ◆ APOYAR LA CONSECUION DE PROYECTOS DE GRAN IMPACTO COMO ES LA AMPLIACION DE LA ADUANA FRONTERIZA, SU APERTURA LAS 24 HORAS, LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE INTERNACIONAL GEMELO, LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE FERROVIARIO Y EL ACCESO DIRECTO A LA AUTOPISTA DE CUOTA REYNOSA-MONTERREY.

5.10.- NUESTRO CAPITAL NATURAL

PARA VIVIR MEJOR HOY Y PARA QUE NUESTROS HIJOS Y NIETOS VIVAN MEJOR MAÑANA ES IMPRESCINDIBLE MANTENER UNA POLITICA CLARA DE RESPETO A LOS RECURSOS NATURALES Y DE CONVIVENCIA CON EL MEDIO AMBIENTE.

LINEAS DE ACCION:

- ◆ CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LA LEY ESTATAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCION AL AMBIENTE, ASI COMO SU REGLAMENTO
- ◆ PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL COMBATE A LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES
- ◆ IMPULSAR LA FORMACION DEL COMITE MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
- ◆ VIGILAR LA ESTRICTA APLICACION DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE SE CONSIDEREN DE ALTO RIESGO
- ◆ MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.
- ◆ FOMENTAR LA CULTURA ECOLOGICA A TRAVES DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y LA COORDINACION CON EL SECTOR EDUCATIVO Y ORGANIZACIONES CIVILES
- ◆ FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE CONSERVACION DE SUELOS Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SECTOR AGROPECUARIO
- ◆ EVITAR LA DESFORESTACION Y PROMOVER LA REFORESTACION DE AREAS DAÑADAS.
- ◆ GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN VIVERO MUNICIPAL Y LA SIEMBRA DE ARBOLES EN LAS AREAS URBANAS Y LIMITES DE PARCELAS AGRICOLAS.
- ◆ GARANTIZAR EL RESPETO DE LAS AREAS ECOLOGICAS PROTEGIDAS EN LAS RIVERAS DE LA PRESA MARTE R. GOMEZ, EL RIO SAN JUAN Y EL RIO BRAVO.

VI.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE CADA ACCION DE GOBIERNO, POR MAS BUENA QUE SEA. SINO SE LE DA EL SEGUIMIENTO ADECUADO SE CONVERTIRA, TARDE O TEMPRANO, EN UNA ACCION QUE NO RINDA LOS FRUTOS DESEADOS, PORQUE NO BASTA CON QUERER HACER LAS COSAS BIEN SINO LE DAMOS LA IMPORTANCIA DE ACOMPAÑAR A LAS DIFERENTES INSTANCIAS EN TIEMPO Y FORMA HASTA LLEGAR A LA CULMINACION DEL OBJETIVO Y ALCANZAR LA META DESEADA.

POR ESO, TAMBIEN SERA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACCIONES OPERATIVAS DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL Y DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y SECTORES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO UNA DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS FUNDAMENTALES QUE HABREMOS DE INSTALAR Y DARLE EL RESPETO QUE INDUDABLEMENTE SE MERECE. PARA BENEFICIO DE CAMARGO Y TODOS LOS CAMARGUENSES.

HASTA AQUI SE HAN SEÑALADO LOS PROPOSITOS, LA VISION, LA MISION Y LAS ACCIONES GENERICAS MAS IMPORTANTES QUE HABREMOS DE REALIZAR DIRECTAMENTE, EN COORDINACION CON OTRAS INSTANCIAS O EN ESTRICTA OBSERVACION Y VIGILANCIA DE LAS ACCIONES DE OTRAS INSTITUCIONES QUE INCIDEN EN NUESTRO MUNICIPIO EN NUESTRO CARACTER DE RESPONSABLES DIRECTOS DEL DESARROLLO DE NUESTRO QUERIDO CAMARGO A TRAVES DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE LA CIUDADANIA ME CONFIRIO PARA DIRIGIRLO EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS.

EN LO QUE CONCIERNE A LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO 2005-2007, HABREMOS DE ESTABLECER QUE ANUALMENTE A CADA UNA DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO ELABOREN SUS PROGRAMAS DE TRABAJO, A PARTIR DE LOS CUALES SE INTEGRARAN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA OPERATIVO 2005 SE DISPONE DE LOS RECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CABILDO PARA EL PRESENTE AÑO. EN LO REFERENTE A LOS AÑOS SUBSIGUIENTES DE LA PRESENTE ADMINISTRACION, EL PROPIO AYUNTAMIENTO, EN ATENCION A LAS PRIORIDADES QUE SE DEFINAN, DETERMINARA LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES NECESARIAS Y REALIZARA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ALLEGARSE RECURSOS.

EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO QUE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS DEBERA DE ELABORAR ANUALMENTE SE DETALLARAN LAS ACCIONES A REALIZAR, LOS RECURSOS COMPROMETIDOS, LOS ORGANOS RESPONSABLES DE SU EJECUCION Y EL COMPROMISO DE INFORMAR PERIODICAMENTE DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES COMPROMETIDAS, ASI COMO DE OBSERVAR PUNTUAL Y FORMALMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD.

EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SERA PERMANENTE A FIN DE PERMITIR SU RETROALIMENTACION, Y EN CASO DE PRESENTARSE DESVIACIONES SE PUEDAN APLICAR OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

LA EVALUACION TIENE COMO PROPOSITO CENTRAL LA DE VALORAR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA AREA DE LA ADMINISTRACION, DE ESTA FORMA SE ESTARA EN LA CONDICION DE ELABORAR PROPUESTAS O ESTRATEGIAS, POLITICAS O INSTRUMENTOS, CON LOS QUE SE PUEDAN AMPLIAR, REPROGRAMAR O CAMBIAR LAS METAS Y LAS ACCIONES PARA EL AÑO SIGUIENTE.

PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION, LA ADMINISTRACION MUNICIPAL IMPULSARA DOS VERTIENTES: EN LA PRIMERA SE INTEGRARA UN GRUPO DE TRABAJO INTERNO QUE SE REUNIRA PERIODICAMENTE A FIN DE INTEGRAR LOS REPORTES CONJUNTOS Y COORDINAR CONSTANTEMENTE LA INFORMACION; EN EL SEGUNDO CASO, PROMOVERA LAS REUNIONES PERIODICAS DEL COPLADEM Y EL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL PARA REVISAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONJUNTAMENTE CON LOS BENEFICIARIOS DE OBRAS Y LA CIUDADANIA EN GENERAL.

LAS DOS INSTANCIAS DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO MENCIONADAS DEBERAN RECIBIR LOS INFORMES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO. EN BASE A ELLO SE ELABORARAN LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES, ASI COMO UNA EVALUACION SEMESTRAL Y UNA EVALUACION ANUAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 2005 - 2007.

**PROGRAMA OPERATIVO 2005
FONDO DE COORDINACION FISCAL PROGRAMA DE OBRAS**

PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN C. MONTES DEL COLIBRI ENTRE C. MONTES DE LOS PERIQUITOS Y MONTES DEL FAISAN EN COL. AMP. GONZALEÑO SUR
PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN C. BOSQUES DE SAN JUAN ENTRE C. BOSQUES DEL ORIENTE Y C. MONTES DEL COLIBRI EN COL. AMP. GONZALENO CENTRO
PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN C. GRACIANO SANCHEZ EN EJIDO NUEVO CADILLO
PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN ACCESO PRINCIPAL AL POBLADO EL AZUCAR
PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN ACCESO 3 ENTRE PROL. MATAMOROS Y CIRCUNVALACION 3 AMP. GONZ. NORTE
PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN C. TEPEYAC ENTRE AV CUAUHTEMOC Y C. MOCTEZUMA EN COL. CUAUHTEMOC
PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN C. NIÑO ARTILLERO ENTRE C. OCAMPO Y ORTEGA EN COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS
PAVIMENTACION ASFALTICA CON CARPETA EN FRIO EN C. S.ORTEGA ENTRE NIÑO ARTILLERO Y COMONFORT EN COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS

**PROGRAMA OPERATIVO 2005
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

POBLADO TEPEHUAJE	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO	\$34,308.64
POBLADO RANCHERIAS	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO	\$23,290.44
RANCHO PRIMAVERA	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO PARA CISTERNA	\$44,170.27
EJIDO CAMARGO	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO	\$30,648.16
URBANIZACION MUNICIPAL		
EJIDO PUERTESITOS	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE CANAL LATERAL	\$48,358.71
COLONIA EL SAUZ	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE CANAL LATERAL	\$48,368.71
COLONIA AMPLIACION EL GONZALEÑO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE CANAL LATERAL	\$66,943.93
EJIDO NUEVO CADILLO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES TIPO PECHO DE PALOMA	\$197,314.70
COL. AMP. EL GONZALEÑO SUR	CONST. DE GUARNICIONES TIPO PECHO DE PALOMA EN ACCESO PRINCIPAL	\$164,475.30
COL. AMPLIACION EL GONZALEÑO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES TIPO PECHO DE PALOMA EN C. MONTE DEL COLIBRI	\$170,597.90
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE AULA PARA MODULO DE EDUCACION ESPECIAL	\$272,719.56
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS SEGUNDA ETAPA EN J.N. GABILONDO SOLER	\$111,057.51
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA APOLONIO FALCON I. GUERRERO	\$22,371.61
CABECERA MUNICIPAL	ACABADOS EXTERIORES EN SERVICIOS SANITARIOS DE ESCUELA JOSEFA ORTIZ DE DGZ.	\$27,180.99
POB. COMALES	IMPERMEABILIZACION DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA GABINO BARREDA	\$40,920.00